

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
En la línea pesetas.	1	0.50	0.25	0.10
Anuncios corrientes:	5	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna,	100	50	25	10
" " dos " "	200	100	50	20
" " tres " "				

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

LOS BOMBEROS

DISCUTAMOS

Publicamos en el número del sábado último un artículo, modesto como nuestro, encaminado a que se aprovechara la triste ocasión de haber fallecido el jefe de bomberos, para reorganizar este Cuerpo, aun cuando en aquél solo habíamos del cargo vacante.

La gloriosa memoria de Afán de Rivera, nos aconsejaba no ahondar en el asunto dentro del novenario de su muerte; el temor de que sonaran nombres para reemplazarle, y lo que era, y será una campaña benéfica para Granada, pudiera traducirse por oposición a determinado candidato, nos hizo publicar el artículo de referencia, que juzgáramos suficiente para evitar los apresuramientos, en una circunstancia, que estimábamos y estimamos muy oportuna, para plantear y resolver problema de tamaña magnitud.

Más he aquí, que lo publicado como mera excepción dilatoria, exaspera a D. Benito Campoy, Ayudante del Cuerpo de bomberos, y en el domingo (que siempre tiene, este cariñoso colega una azotea para los que desde ella quieren apedrear nuestro tejado), descarga sobre el NOTICIERO un comunicado, y en el de ayer, otro.

Como el señor Campoy no se dirigió a nosotros, ni nos nombró, aún cuando las alusiones fueran bastante transparentes para no dejar lugar a dudas, no quisimos entablar polémica con él, pero si nos vimos obligados a entrar de lleno en el asunto antes de lo que nos proponíamos, publicando el artículo del martes y luego las opiniones de los ex-Alcaldes con quienes hemos podido hablar, pues los que faltan estaban ausentes de Granada en el momento de ir a interrogarles.

CUADROS DE NATURALEZA

Legenda. — Al Vespertino y al nombre de la patria.

En el siglo XV antes de la era cristiana, los fenicios en sus expediciones marítimas a España, encontraron abierta la comunicación de los dos mares Mediterráneo y Atlántico, entre los dos montes Calpe y Gibraltar y Avila ó Ceuta; y desembarcaron en la península, fundaron a Gades (Cádiz), donde levantaron un templo a su ídolo Melkart. Luego, los griegos, visitando nuestra patria en el siglo X antes de nuestra era, inventaron la fábula de que Hércules, su gran héroe, encontrando en su viaje el obstáculo del istmo ó cinta de tierra, que unía a España con África, el golpe gigantesco de su maza lo rompió; dando comunicación a las aguas mediterráneas y oceánicas; y dejando en memoria de su hazaña en ambas orillas, la española y la africana, los dos montes Calpe y Avila, las columnas de Hércules de nuestras montañas, con el non plus ultra, precedente al descubrimiento de América, desembarcó en Gades, recibiendo en el templo de Melkart, los honores del culto.

Más adelante las fábulas de lares protectores de cosas y personas, y las de furias, parcas y genios del mal, con las apoteosis de los héroes divinizados por la fantasía popular de los romanos; la barahunda de hados y hadas más ó menos poderosos, con sus talismanes, amuletos y varillas mágicas, propagada por Odino, gran sacerdote idólatra de los pueblos del septentrión, importada a la Europa meridional en las invasiones bárbaras del siglo III al V; y la confusión de las doctrinas alquímicas de Mahoma, con su mezcla de judaísmo, cristianismo y gentilismo, con sus dínos ó genios del mal y taconismo, con sus genios del bien, fueron elementos en conjunto, que dando cuerpo a los mitos sobre los aborígenes de los pueblos, hicieron arrancar el origen de España de una hazaña de Hércules en el Estrecho de Gibraltar, que según observaciones de naturalistas, algún día debió ser un istmo que se rompiera por efecto de alguna convulsión geológica, como lo canta en su inmortable poema la Atlántida, nuestro gran poeta nacional, el presbítero catalán don Jacinto Verdaguer.

Siguiendo a éste en lo principal del argumento, nuestra leyenda sobre el origen del nombre de nuestra patria, el gigante Atlas, rey africano de la Mauritania, casado consecutivamente con varias esposas, fue padre de varios pueblos africanos, libios, etíopes, mauros y bereberes, casando por último con Hesperis, reina de deslumbrante belleza. Atlas, instruido en la astronomía, canto y música; feliz con Hesperis en un palacio que edificó el amor, ora cantaba al son de su cítara, a la luna errante y los eclipses de sol, las estaciones, los días y las noches; ora los festines de los reyes, las glorias de sus mayores; y los regocijos de las musas y sus amores; hasta que un día envidioso de la ajena dicha Medusa; la más cruel entre las gorgonas, lo petrificó convirtiéndolo en la cordillera de su nombre. Desde entonces el desgraciado rey, sosteniendo al cielo con sus hombros, a causa de su inmensa altura, se corona de nieves perpetuas; su cabello se tornó en alfileres; sus brazos se convirtieron en águilas oscuras de alas, precintadas de horribles tempestades que sobre él descargan; sus pies la base de la montaña, y del sudor de su frente, que se oculta entre las nubes, a lo largo de su pecho y vientre corren por sus venas caudalosos ríos.

La casta reina Hesperis de su matrimonio con Atlas, era madre de las Hesperídes, que guardaban en su jardín manzanas de oro, de las Hyadas, que compadecidas en el lloro de su infortunio, fueron por los genios trasladadas en el cielo a la Osa menor, y de los Titanes, soberbios gigantes que más tarde se rebelan contra Júpiter. Respetada y amada de sus hijos la reina viuda, a su hermosa renta tributo Gracias y Ninfas, y vivía en sosiego, hasta que un día perseguida por sus hijos los Titanes, hubo de llamar en su auxilio a Hércules, el hijo de Júpiter Olímpico y de Cliternestra, que recién venido a España, acababa de vencer a Gerión, rey de las Baelares, gigante de tres cuerpos.

Hércules, accediendo a la demanda, vuela hacia Calpe, y levantando en alto su enorme maza, de un golpe rompe el istmo que antes separaba los mares, convirtiéndolo en el Estrecho, en que hoy comunica el Mediterráneo con el Atlántico. A la gran conmoción de la tierra, hundiéndose la Atlántida, el gran continente que se supone haber existido entre África y América, pasando las aguas oceánicas, a llenar el profundo vacío efecto del hundimiento; quiebrándose a la vez los brazos de Atlas extendida hacia poniente, resultado del fraccionamiento las islas Canarias, que como ninfas asoman su cabeza por entre las ondas; al derrumbamiento de las tierras continentales hacia el mar, suben las aguas rebasando las costas; mientras los Titanes revolviendo montes y levantando alturas, que los salvaran del cataclismo, apoderarse de su madre, que cautiva se entrega a los excesos del dolor.

Hércules entre tanto de un salto, a pesar de las aguas, sube a la cumbre del Atlas, donde se presenta a Hesperis para salvarla; échase ella a los pies del vencedor de los reyes y de los genios, le habla de los días de su ventura y del alzamiento de sus hijos que se agitan con horrenda furia como torbellinos en la tempestad, y bien pronto interesado el héroe promete libertarla de los Titanes. El arranca de selvas antiluvianas árboles, que le sirven de antorchas en la pavorosa noche, suspende en su derecha a la reina desahuciada, en la izquierda su terrible maza, y en su cabeza improvisadas luminarias; bando de las cumbres, entra en el mar, y ora camina por la superficie con veloz movimiento, ora se hunde y vuelve a salir una y otra vez, rompiendo a sus plantas duros peñascos y grandes escollos; deslizando bancos de arena, agitando las aguas en oleaje inmenso; matando monstruos marinos, revolviendo ennegrecidos fondos, e iluminando sus antorchas la espantosa oscuridad del mar.

Viendo los Titanes a su madre libre de sus furias en los brazos de Hércules, bremen en

LA NOVENA DE LA VIRGEN

La función celebrada ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, concurrió el Cuerpo de Caballeros Borquilleros.

Presidían los Mayordomos de la Hermandad de la Virgen, señores don Juan y don Félix Creus, y asistieron los horquilleros señores don José Uceda, don Carmelo López, don Antonio Rosales Villarreal, don Indalecio Ventura López, don José Pérez Requena y don José Ruiz.

Cantó la misa el cura párroco de Nuestra Señora, don Juan Sedeño Fernández, asistido por los presbíteros don Paulino Medina Callejas y don Manuel Muñoz Peregrina.

El coadjutor de la referida parroquia, don José Fernández Arcaya, ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando una elocuente oración.

La capilla de música que dirige don Celestino Vila, interpretó de modo magistral la Misa Grande, del maestro Palacios.

Concurrirán a la función de hoy, los señores procuradores de esta Audiencia territorial; predicará un P. Redentorista.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda.

Bajo la presidencia del señor Moreno Agrela (don Eduardo), se reunió ayer la Comisión municipal de Hacienda, asistiendo los señores Sánchez Gallardo, Sánchez Puerta, Roca, Rodríguez Contreras, Pareja, Guiral y Marqués de Santa Casilda.

Aprobáronse los siguientes dictámenes:

Que por la sección de contabilidad se busquen y presenten a la Comisión cuantos datos se relacionen con el cargo que tiene el Ayuntamiento contra la Hacienda, a fin de contestar un oficio del señor Delegado de dicho centro, referente a la ley de Moratorias.

Aprobar varias cuentas presentadas por el sobrestante municipal, y suspender de la aprobación de otras que tienen defectos de trámite.

Abonar la cantidad que importa la póliza de contraseguro de los edificios municipales, suscrita por el Ayuntamiento.

Beneficencia.

Se ha concedido licencia de cinco días al médico titular don Eduardo Olóriz.

Ha vuelto a encargarse de su destino el médico de igual clase, don Rafael Jofré.

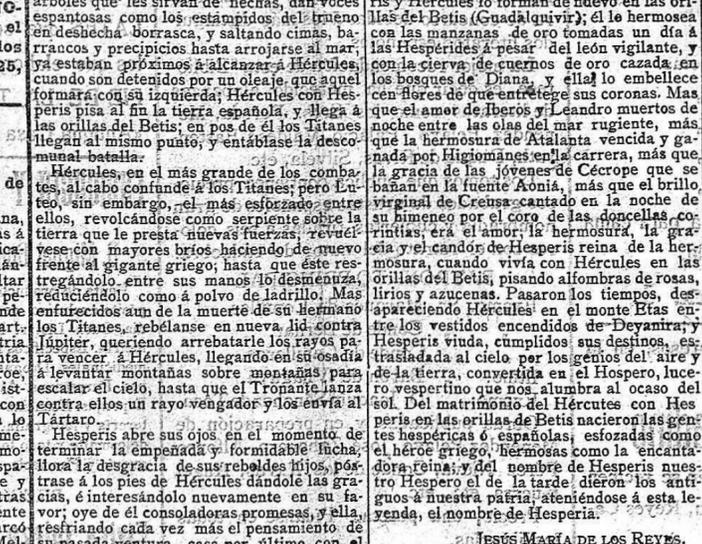
Decomisos.

El personal facultativo del Juzgado de Abastos decomisó ayer trece kilos y medio de pescado, que se encontraba en malas condiciones de salubridad, al arriero Bautista Moreno, y kilo y medio a Joaquín López, por la misma causa.

Conducción de cadáveres.

El Alcalde accidental, señor López Sáez, ha dispuesto que las cantidades importe del arbitrio establecido sobre

ROPAS HECHAS



Domingo. Lunes. Martes. Miércoles. Jueves. Viernes. Sábado. Domingo.

Flamante. Pícaro. Cuatro. Chaparrón. Y cómo salgo. Maravilloso. medall. y como el delirio. traje. encoge.

UNA VISITA

Galantemente invitados por el Director general de los tranvías, ayer, a las ocho de la mañana, marcharon con dirección a Monachil, el Gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Lozano; el Diputado a Cortes, don Juan R. La Chica; el concejal, don Miguel Horcaes; el Arquitecto municipal, don Modesto Cendoya; el Gerente de la Sociedad tranviaria, don Francisco del Saz Abaón; don Nicolás Escoriaza y su hijo don Joaquín.

En el camino de Monachil esperaban a los excursionistas, el Alcalde de dicho pueblo, don Mariano Sevilla; los concejales don José Hitos Montoya, don José Serrano Torres, don Vicente Sevilla, don Francisco Martín, don Rafael Martín, don José Robles, don Miguel Martín, don Manuel Sevilla y don José Guirado; el Juez municipal, don José Morales; el fiscal, don Agustín Zea; el maestro de escuela, don Sixto García; el cura párroco, don Francisco López; el secretario del Municipio, don Antonio Carrillo; los contribuyentes, don José Martín Morales, don Francisco Sevilla, don José Molina, don Juan Serrano, don Manuel Morales y don Joaquín Morales, y muchos vecinos.

Al llegar los carruajes que conducían a los excursionistas, al sitio en que esperaban las autoridades y vecinos del pueblo, fueron vitoreados los señores Gobernador civil y Escoriaza, disparándose cohetes y palmatorias.

Dirigiéronse el señor Escoriaza y los invitados a la fábrica, que ha de suministrar energía eléctrica a los tranvías, y después montados en caballerías menores al pintoresco sitio denominado barranco de «Mencías».

Sirviéronse un succulento almuerzo en el referido lugar, en la explanada que existe a la salida del último túnel del canal, que ha de conducir el agua a la fábrica.

Durante la comida reinó franca cordialidad, hablandose de los proyectos del señor Escoriaza.

Al descorcharse las botellas de champagne, brindaron los comensales por el buen éxito de la fábrica, haciendo calorosos elogios del señor Escoriaza, por sus grandes iniciativas en favor de Granada.

Después recorrieron algunos túneles de los 19 que tiene el canal, llegando a la presa y tema de aguas, obras que están terminadas.

Estuvieron viendo los trabajos de montaje de la tubería, la cual ha de medir 371 metros.

Volvieron a la fábrica, ordenando el señor Escoriaza, para festejar la visita del Gobernador, que fueran obsequiados con un almuerzo en la casa de

¿CUANDO SERÁ?

Los estudiantes de París tienen una casa...

Todos unidos, todos amigos, hermanos por sus mutuos ideales jóvenes, los estudiantes de París gozan, rien, trabajan, en una casa común.

Yo, leyéndolo ayer, pensaba: «Por qué no hay en España, en cada distrito universitario, una casa también, aunque sea humilde y pequeña, para que los estudiantes se reúnan?»

No la hay y no la habrá tampoco. Porque si los estudiantes quisieran crear en cada distrito universitario una sociedad, alquilar una casa, amueblarla, comprar los libros de su biblioteca, no contarían para todo si no con su buena voluntad, con su poco dinero, con su juventud y sus aspiraciones. Y eso, que es mucho, es poco.

Nuestras autoridades se librarán muy mucho de proteger a los estudiantes; nuestras flamantes autoridades no se enteran de que tales estudiantes existen, hasta que su hervir bullicioso y el clamoreo de sus protestas, más ó menos fundadas, hacen que salgan a la calle los tricrónicos y los sables.

¿Qué puede si no interesar a nuestros gobernantes?

Pero, además, los estudiantes españoles lograrían ponerse de acuerdo para organizar tan necesaria casa?

En España se están acabando aquellos estudiantes que inmortalizaron Quevedo, Espinel, Lesage y Cervantes, y no han entrado aún en lista los estudiantes a la moderna, serios, sobrios, concienzudos. Gozamos una pléyade añafia y compleja, muestra de una época transtoria de nuestros tiempos viejos a los modernos tiempos, que aún nos son extraños.

Ya no se arman, aquellos escándalos que describe *Reymier*, hablando de las aulas salmantinas, y las discusiones entre maestros y discípulos no terminan, como antaño, a tintarroz; pero todavía no se unen maestros y alumnos, como en los Seminarios alemanes y las Universidades italianas, en el estudio de investigación hondo y prolífico que allí se estilaba.

Allá en Madrid, hace unos años que varios estudiantes, de esos que no hay muchos, crearon una buena sociedad, que, apoyada por unos cuantos catrónicos que no abundan, logró constituirse ampliamente y con comodidades relativas.

Pero aquella época pasó, y la sociedad lleva ahora una vida lánguida.

Los estudiantes españoles no tendrán por ahora su casa como los de París.

Más adelante, tal vez consigan eso y mucho más; será cuando las autoridades cambien, cuando los mismos estudiantes entren de lleno en ese resurgimiento que ahora en nuestra patria comienza...

¿Cuándo será?

JOSÉ FERNÁNDEZ CANCELA.

Noticias Locales.

Son muchos los abonados a la Red Telefónica, que se quejan de la forma en que las señoritas Telefonistas prestan servicio, y nos ruegan llamemos la atención del dignísimo Gerente, que seguramente ignora la poca diligencia con que aquéllas cumplen su deber.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, un hijo del Gobernador civil de Barcelona, don Francisco Manzano.

Deseamos el alivio del enfermo.

A un niño de corta edad, que jugaba anoche en el balcón de la casa número 2 de la plaza de las Pasiegas, cayóse un martillo que tenía en la mano, en ocasión de pasar por debajo el joven de 7 años Rafael Carranza Nieva, que recibió un fuerte golpe en la cabeza.

Los guardias municipales números 60

San José.

Recomendamos a nuestros lectores que vean el anuncio que se publica en cuarta plana.

Ha regresado a esta ciudad, el catedrático y secretario del Instituto general y técnico, amigo nuestro, don Teodoro Sabrás.

También ha regresado a Granada con su distinguida familia, el ingeniero de Montes, don Pedro Salcedo.

En breve saldrá para Sevilla, el capitán del Escuadrón de aquella Comandancia de Guardia civil, don Joaquín Alonso Rebollo.

Se encuentra en Granada el primer teniente jefe de la línea de Velez Rubio (Almería), D. Manuel Santos Freite.

La Confianza.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres, 816 comidas.

Ayer marchó a Madrid nuestro querido amigo, el distinguido literato don Melchor Almagro.

Los panaderos atendiendo, las indicaciones que les hizo el Alcalde accidental, señor López Sáez, han rebajado el precio del pan, vendiéndose ahora el kilo a 34 céntimos.

Se encuentra en Granada, el electo secretario de Sala de esta Audiencia, don Juan J. Pardo López de la Torre, el cual ha prestado servicio en la de Valencia.

Ha dejado de prestar servicio el inspector de vigilancia don Santos Ceballos, por haber sido trasladado a Sevilla.

Ayer tomó posesión de su cargo, el inspector don Juan Maldonado. Prestará servicio en el distrito del Sagrario.

Se ha dado conocimiento al Gobernador civil, de que habiendo sido aceptada la dimisión que presentó don Manuel González Fernández, del cargo de vicecónsul de Alemania, la demarcación vacante, que corresponde a Granada y Jaén, queda afecta interinamente al consulado de Málaga.

Las Sales purgantes de Mediana de Aragón son genuinamente naturales y las únicas que se obtienen por la evaporación espontánea de sus aguas.

El Gobernador civil ha remesado a la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, 3.647 pesetas, con destino al fondo de jubilaciones.

Ayer marchó a Málaga, acompañado de su distinguida esposa é hijos, el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Alva Romero.

Ha regresado a esta ciudad el Presidente de la Audiencia provincial, don Liborio del Hierro, acompañado de su distinguida esposa.

Muchos hombres buenos y eminentes, se han expresado en términos de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de Vida la atención inmediata que merece. Reverendos Obispos, sabios doctores y famosos profesores, lo ensalzan y recomiendan como beneficioso para todos y necesario para la mayoría.

La compañía inglesa GRESHAM, ofrece condiciones ventajosas de aplicación a todos los casos.

Oficinas: En Madrid, edificio de su propiedad, calle de Alcalá, 38.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle Marqués de Falces, número 15.

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado a Granada el teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, don Rafael Montesinos.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer:

Fernando Sánchez Rodríguez, de 20 años, ebanista; herida en la región occipital y contusiones en el brazo izquierdo, causadas en accidente del trabajo.

Francisco Heredia Cortés, de 60 años; arañazos en la nariz, que le causaron otros gitanos con quien sostuvo riña.

Rafaela Herreros Campos, de 45 años; contusiones en el labio inferior y erosiones en las regiones orbitarias externas, que le produjo su esposo en su domicilio, casa llamada de la Lona.

El próximo lunes verá la luz pública en esta capital, un nuevo semanario que se titulará *Crónica Granadina*, y del cual es director-propietario nuestro querido compañero en la Prensa, el ilustrado abogado don Jaime Montoro Ortiz de Cozar.

Ayer dió una caída en la Gran Vía José Galindo Fernández, resultando con la luxación del brazo derecho. Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayer se recibió en la secretaría del Gobierno civil, el título de Bachiller en Artes, expedido a favor de don Joaquín Orleand García.

El cura párroco de San José, doctor don José Fernández Gómez, en unión de los presbíteros don Eusebio Martín Fernández y don Juan Galindo de Hara, ha tenido la feliz idea de establecer en esta capital, calle de Misericordia número 13, una casa-pensión para estudiantes de Facultades, segunda enseñanza, carreras especiales y Bachillerato, donde recibirán los alumnos,

además de diarias explicaciones de sus asignaturas, una completa y sana educación moral y social.

La casa-pensión de que tratamos, se denomina «Academia de Nuestra Señora de las Angustias»; viene a llenar una necesidad, puesto que, según frase de su director, establece el término medio entre la rigidez de un riguroso internado y la libertad que en una casa de huéspedes tienen los alumnos.

Cuenta la Academia con excelentes profesores para todas las asignaturas. Deseamos que el nuevo centro de enseñanza alcance prosperidades, para que pueda llenar la alta misión que se proponen sus fundadores.

Los médicos forenses practicaron

ayer la autopsia al cadáver del recluso Antonio Pérez Olmo.

Comprobóse, por el resultado de la diligencia, que Pérez Olmo se envenenó con cianuro potásico.

José Heredia Campos ingresó anoche en el arresto, por maltratar a un compañero suyo.

José López Cabrera, carpintero, ha denunciado a la policía que le han sido hurtadas algunas herramientas de su taller.

Han sido detenidos dos individuos, que se cree sean autores del hecho.

Empieza a notarse en nuestra ciudad la presencia de los estudiantes.

Bien venidos sean los jóvenes escolares.

Sebastián los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa.

El Infante presentose hoy, como capitán de Caballería, al Ministerio de la Guerra, señor López Domínguez, y a las autoridades militares de Guipúzcoa.

Toda la Real familia asistió esta tarde al concurso hípico.

En la prueba tomaron parte 64 caballos.

A las cinco se retiraron las Reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina, para tomar the en el Palacio de Miramar.

Miscelánea De Madrid La Bolsa

Table with financial data for Madrid, including exchange rates for various currencies and bonds. Columns include 'Día 12', 'Día 13', and 'Día 14'.

Doble suicidio.

Madrid 13.—Esta noche, a las nueve, penetraron dos jóvenes en una de las habitaciones del Restaurant Central, establecido en la calle de la Paz, de esta Corte, al lado de las oficinas de Telégrafos.

Poco después de haberse servido la cena que pidieron, oyeronse disparos en la habitación que los jóvenes ocupaban.

Los camareros del Restaurant acudieron inmediatamente, encontrando a uno de los jóvenes muerto y al otro gravísimamente herido.

Este último falleció en la Casa de socorro, adonde fué trasladado. Los jóvenes tenían en las manos pistolas de los mismos sistema y calibre.

Presúmese que se trata de un doble suicidio.

De provincias Descubrimientos en las ruinas de Numancia.

Madrid 13.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha recibido un informe del comisionado alemán Schulten, que viene realizando trabajos en el lugar donde existió la antigua Numancia.

Schulten dice en su informe, que ha encontrado las huellas de dos campamentos de la época de Scipión, en los alrededores del cerro de Garay (Soria), lo cual demuestra que allí existió una ciudad en tiempos del citado Scipión.

Cautivos españoles rescatados.

Madrid 13.—Noticias oficiales, recibidas hoy en el Ministerio de Marina, anuncian que ha llegado a Lanzarote el cañonero «Don Alvaro de Bazán», conduciendo a su bordo, desde Cabo Juby, a los pescadores españoles, tripulantes del pailebot «Dos remedios», que apresaron los moros de aquella parte de la costa africana.

Los cautivos han sido rescatados sin indemnización.

Las huelgas en Coruña.

Madrid 13.—Notifican telegramas de Coruña, que siguen practicándose gestiones por los huelguistas de aquella población, para conseguir el paro general de los obreros del mar.

Las autoridades adoptan precauciones, con el fin de que no se paralicen los trabajos en el puerto.

Los monumentos históricos de Toledo.—Más hundimientos.

Madrid 13.—El Gobernador civil de Toledo, participa que anoche se hundió parte del techo go-

tico de un salón de San Juan de los Reyes, en el que se conservan numerosas joyas artísticas y valiosos cuadros del Greco.

Dispuso el Gobernador, que los objetos aludidos fueran trasladados al exconvento de Santa Ana.

El Arquitecto ha adoptado las precauciones oportunas, para evitar hundimientos en lo sucesivo.

Los guarnicioneros de Barcelona.

Madrid 13.—Telegrafían de Barcelona, que los guarnicioneros de aquella población han acordado auxiliar a los compañeros suyos que están en huelga, con el jornal de un día por semana.

Aunque parece que la huelga de los guarnicioneros no tiene solución posible, el Gobernador civil, señor Manzano, confía en que termine, mediante un arreglo satisfactorio.

La Bolsa de Barcelona. Maniobras de los jugadores.

Madrid 13.—Telegrafías de Barcelona, consignan que hoy siguió reinando gran pánico en la Bolsa de aquella capital.

El motivo de la zozobra, obedeció a que un grupo de jugadores, en combinación con elementos de Manresa, pretendía promover una algarada.

Una comisión de bolsistas se propone visitar al Gobernador civil, señor Manzano, para dar a éste cuenta de los manejos aludidos, y de quienes son los que desean producir la algarada referida.

Captura de un estafador en Zaragoza.

Madrid 13.—Telegrafían de Zaragoza, que el jefe de vigilancia de aquella capital ha capturado a Victoriano Pascual, autor de una estafa de mil duros.

Carro despeñado.—Heridos.

Madrid 13.—Comunican telegramas de Castellón de la Plana, que en el pueblo de Onda, de aquella provincia, despeñóse hoy un carro, desde una altura de cuatro metros.

Resultaron gravemente heridas, tres personas que ocupaban el carro.

Muerto por un rayo.

Madrid 13.—En Cayanes, pueblo de la provincia de Castellón de la Plana, un rayo mató hoy a un vecino de dicho punto.

Belga arrollado por un tren.

Madrid 13.—Telegrafían de San Sebastián, que cerca de Loyola arrolló anoche el sudespréx a un belga, que se encontraba en el puente próximo a dicho punto.

El cañonero «Marqués de Molins».

Madrid 13.—Anuncia un telegrama de San Sebastián, que hoy zarpó de aquella bahía, con rumbo a Santander, el cañonero «Marqués de Molins».

Este buque tiene orden de incorporarse a la escuadra de instrucción.

Cinematógrafo incoherente.

Madrid 13.—Anoche se incendió en Zaragoza, quedando destruido, un pabellón cinematográfico.

Cajal y Labra a Málaga.

Madrid 13.—Telegrafían de Málaga, que el mes de Enero próximo irá allí el doctor señor Ramón y Cajal, quien dará varias conferencias.

Cleveland y Lerroux.

Madrid 13.—Notifican de Barcelona, que el republicano suizo Mr. Cleveland, allí residente, ha escrito al señor Lerroux, protestando contra los ataques que le ha dirigido éste.

Cleveland, además, ha enviado padrinos al señor Lerroux.

Los conservadores barceloneses y Maura.

Madrid 13.—Comunican de Barcelona, que los conservadores de aquella población han desistido de celebrar el banquete que proyectaban ofrecer al señor Maura, cuando éste llegue allí procedente de las Baleares.

Obedece la determinación de los conservadores barceloneses, a que el señor Maura les ha indicado que sin detenerse en la capital de Ca-

tauña, proseguirá su viaje a Madrid.

Del Extranjero De Tanager.—Un crucero francés.—Un estafador.

Madrid 13.—Despachos de Tanager, anuncian que hoy fundó en aquel puerto el crucero francés «Galilee».

El comandante de dicho buque, lleva pliegos para la Legación de Francia en la expresada capital marroquí.

Hoy marchó de Tanager, para el Norte de América, el célebre estafador del Banco de Chicago, Paul Ktenlands.

Hace éste el viaje, a bordo de un vapor alemán, fletado expresamente por la Policía yanqui.

La situación en Siedlitz.

Madrid 13.—Anuncian despachos de Varsovia, que la situación reinante en Siedlitz, continúa siendo gravísima.

Las gentes huyen aterradas. Anoche, a las ocho, el coronel Sakorjeff y un funcionario de las Prisiones de Siedlitz, fueron asesinados en la calle.

El asesino se escapó.

La cuestión religiosa en Malta.—Próximo consistorio.

Madrid 13.—Despachos de Roma, dan cuenta de que el Arzobispo de Malta ha comunicado al Vaticano, que el Gobierno inglés tiene el propósito de implantar la libertad de todas las religiones en dicha isla.

La medida del Gobierno británico ha de contrariar a los campesinos de la isla de Malta, quienes esperaban se estableciera como única religión del Estado la católica.

El Papa ha invitado al Arzobispo de Malta, a oponerse a los proyectos del Gobierno inglés.

Para tal fin, Pío X ofrece apoyar al referido Prelado.

Asegúrase que en el Consistorio que habrá de celebrarse el próximo Noviembre, serán nombrados Cardenales, varios Obispos.

El nuevo General de los jesuitas.—Su viaje a España.

Madrid 13.—Despachos de Milán, anuncian que el nuevo General de los jesuitas, P. Vernz, vendrá a España a fines de Octubre próximo, con el fin de visitar los establecimientos que la Compañía tiene en Deusto y Oria.

Durante su estancia en la región vascóngada, recibirá el P. Vernz la consagración de los provinciales de la Compañía.

El acto se verificará en el Monasterio de Azpeitia, celebrándose grandes festividades religiosas.

Las relaciones entre Bulgaria y Turquía.

Madrid 13.—Consignan despachos de Constantinopla, que la Sublime Puerta ha enviado a sus representantes en el extranjero una circular, anunciándoles, que cansada de los preparativos militares que viene haciendo Bulgaria, responderá a ellos en la misma forma que emplee este último Estado.

El Príncipe Alberto de Prusia.

Madrid 13.—Despachos recibidos hoy, participan el fallecimiento del Príncipe Alberto de Prusia Regente de Brunswik.

La insurrección cubana Varios informes.

Madrid 13.—Despachos de Nueva York, manifiestan que han salido varios buques norteamericanos para aguas de la isla de Cuba.

El Secretario de Estado yanqui, ha dicho que el envío de los buques obedece al incremento que adquiere la insurrección cubana, y a la necesidad de proteger los intereses de los súbditos norteamericanos.

Al crucero yanqui «Deuver» se le ha ordenado que se dirija a la Habana, y a la cañonera «Marietta» a Cienfuegos.

Tormenta en Oporto.

Madrid 13.—Hoy descargó en Oporto una horrible tormenta. En la playa de Foz cayó un rayo, matando a una anciana.

El Gobierno revolucionario ruso. Madrid 13.—Aseguran despachos de San Petersburgo, que el Gobierno revolucionario ruso, que secretamente existe en las provincias del Báltico, ha ejecutado a dos.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Sobre la Pastoral del Obispo de Tuy.—Lo que dice Romanones.

Madrid 13.—Refiriéndose a la Pastoral recientemente publicada por el Obispo de Tuy, atacando al Gobierno, hoy manifestó el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, que no reclama aquella correctivos especiales, ya que muy bien pudiera ocurrir que los Tribunales tengan necesidad de entender en el asunto, con arreglo a lo que previenen los artículos 144, 269 y 279 del Código penal.

Marinos españoles al Perú.

Madrid 13.—El Ministro de Marina, señor Alvarado, notificó hoy al Gobierno del Perú que se ha concedido autorización a los marinos españoles para que presten servicio en la Armada de aquel país.

Los individuos de la Marina española que se trasladen a la del Perú, permanecerán al servicio de ésta determinado número de años, transcurridos los cuales podrán optar por una u otra.

Mientras tanto, se les considerará en situación de supernumerarios en la Armada española.

Romanones y Navarro Reverter.

Madrid 13.—Hoy celebraron una larga conferencia, los Ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, señores Navarro Reverter y Conde de Romanones.

Propósitos de Jimeno

Madrid 13.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, se propone asistir a la apertura del curso académico de 1906 a 1907, en la Universidad Central.

El propósito del Ministro, obedece al deseo de que revista gran solemnidad el acto de la apertura.

Mañana enviará el señor Jimeno una Real orden al Ministro de Gracia y Justicia, relacionada con una denuncia que se ha presentado, afirmando que se va a proceder a la venta de los históricos sepulcros de los Condes de Urgel.

D. Antonio Maura

Madrid 13.—Según comunica el Gobernador civil de las islas Baleares, el exPresidente del Consejo de Ministros señor Maura, embarcará el día 20 próximo en Palma de Mallorca, con rumbo a Barcelona.

Firma del Rey

Madrid 13.—Hoy firmó el Rey, en San Sebastián, los siguientes decretos:

Nombrando Delegados de Hacienda: de Jaén, a don Manuel Linares; de Zamora, a don Federico Fanteberta; de Santander, a don Luis Echaluze; de Cáceres, a don Antonio Guerrero; de Albacete, a don Román Porse; de Castellón de la Plana, a don Anibal Alvarez; de Oviedo, a don Luis López; de Cuenca, a don Bernardo Sesma, y de Soria, a don José Bezares.

Declarando excedente al actual Delegado de Hacienda de Albacete.

Nombrando Interventor general de la Administración del Estado, a don José Retes; Jefe de Sección de la Dirección general de Contribuciones, a don Eduardo Ródenas; Oficial mayor de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, a don Marcos Mantecón; Interventor de la fábrica nacional de moneda, a don Marcos Zapata; Tesorero de dicha fábrica, a don Francisco Requejo, y Jefe de Sección de la Ca-

ja general de Depósitos, a don José Pérez del Pulgar.

Destinando: al mando de la segunda división del Ejército, que se halla en Badajoz, al general don José Chacón; al de la novena división, en Zaragoza, a don Rafael Tuero; al cargo de Gobernador militar de Jerez de la Frontera, al general de brigada don Vicente Obregón; al mando de la segunda brigada de Barcelona, a don Alfonso López; al de igual brigada de la novena división, a don Joaquín Castillo; al cargo de Jefe de Estado mayor del sexto Cuerpo de Ejército, al general don Enrique Crespo; al de Secretario de la Dirección general de la Guardia civil, a don Antonio Tovar; al de Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, a don Leopoldo Manso; y al mando de la primera brigada de la décima cuarta división, en Coruña, a don Joaquín de los Ríos.

La cuestión Soriano-Linares.—Lo que se dice.

Madrid 13.—Es hoy tema preferente de los comentarios, la cuestión personal planteada entre el ex-Ministro de la Guerra señor Linares y el Diputado a Cortes D. Rodrigo Soriano.

Los padrinos de dichos señores, celebraron anoche una reunión que duró hasta las tres y media de la madrugada.

Hoy volvieron a reunirse.

La absoluta reserva de los conferenciantes, impide conocer con exactitud lo ocurrido en las entrevistas efectuadas.

Asegúrase que se ha concertado un duelo, en condiciones muy duras, agregándose que el encuentro se verificará en un punto de la provincia de Zaragoza.

La escuadra española de instrucción.

Madrid 13.—Se han dado órdenes a la escuadra española de instrucción, que se encuentra en Bilbao, para que, al dirigirse al Ferrol, se detenga dos días en Santander.

Es probable que el Otoño, pase una temporada la escuadra en aguas de Barcelona.

Buque español a Mogador.

Madrid 13.—Se ha ordenado al Departamento marítimo de Cádiz, que zarpe desde allí un buque de guerra para Mogador, con objeto de proteger a los súbditos españoles residentes en este último punto.

El Infante D. Carlos.

Madrid 13.—Procedente de San Sebastián, esta mañana llegó a Madrid el Infante D. Carlos.

Después de almorzar en el Circulo de la Gran Peña, con su ayudante el señor Marqués de la Mesa de Asta, D. Carlos salió para Alcalá de Henares, donde permanecerá.

Mañana volverá D. Carlos a Madrid, al frente de la brigada de Húsares que manda, y por la noche marchará a San Sebastián.

Exámenes de secretarías de Ayuntamiento.

Madrid 13.—Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de la Gobernación, relacionada con los Secretarías de Ayuntamientos.

Nómbrese en la Real orden, una comisión compuesta por el Director general de Administración local y cuatro Jefes de sección del Departamento citado, a los que se encarga, que dentro del plazo de veinte días, formulen y entreguen el programa que ha de regir en los exá-

menes de Secretarías para Ayuntamientos de pueblos menores de ocho mil habitantes.

Dispónese también, que se constituya el tribunal central que actuará en los exámenes para las Secretarías de los Ayuntamientos de poblaciones que cuenten más de ocho mil habitantes.

Los referidos exámenes, comenzarán el mes de Octubre próximo.

Los Secretarías de Ayuntamiento que lleven menos de diez años en el ejercicio del cargo, deberán examinarse.

Las polémicas entre «España Nueva» y «El Ejército Español».—Una cuestión personal y un acto a los Tribunales.

Madrid 13.—Con motivo de un artículo publicado por «El Ejército Español», contra «España Nueva», refiriéndose aquel periódico al trabajo que sobre los duelos insertó el último, el señor Villanueva, como autor de dicho trabajo, hubo de enviar hoy padrinos al Director del primero de los diarios aludidos, señor Esbri.

La cuestión se ha solucionado por medio de un acto, en el que afirman los representantes del señor Esbri, que el artículo de «El Ejército Español» no está dirigido contra el señor Villanueva.

«España Nueva», por su parte, dice que entregará a los Tribunales a «El Ejército Español», por las injurias que éste le dirige.

La Embajada del Vaticano y la Pastoral del Obispo de Tuy.—Lo que dice Gullón.

Madrid 13.—Hoy declaró en San Sebastián el Ministro de Estado, señor Gullón, que todo lo que se dice acerca de la provisión del cargo de Embajador de España en el Vaticano, es ilusorio.

—El nombramiento para ese cargo—añadió—se hará en Consejo de Ministros, a propuesta mía.

Respecto a la Pastoral del Obispo de Tuy, dijo el señor Gullón que a todos los liberales desagradará la salida de tono de aquel Prelado.

El presupuesto de Estado.

Madrid 13.—El presupuesto del Ministerio de Estado para el año próximo, se terminará en breve.

Contendrá un aumento, que se destina al gasto que reclama la reforma consular.

El general Linares.

Madrid 13.—Telegrafías de Barcelona, dicen que el señor general Linares encuéntrase en aquella ciudad.

Considérase, no obstante, como seguro, que trata de ausentarse.

En la Capitanía general, guárdase absoluta reserva sobre lo que se relaciona con la cuestión pendiente entre el señor Linares y D. Rodrigo Soriano.

El Gobernador militar de Barcelona, que se encontraba en Montblanc, donde proponíase permanecer varios días, ha anticipado su regreso, pues esta noche llegará a aquella ciudad.

Obedece el regreso del Gobernador militar, al pensamiento que tiene de ausentarse el señor Linares.

Veraneos regios

Los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa. Concurso hípico.

Madrid 13.—Procedentes de Munich, anoche regresaron a San

cientas personas, desde el comienzo de los actuales disturbios.

Hoy tiene sentenciada a muerte dicho Gobierno, á treinta personas.

Nuevo Gabinete chileno

Madrid 13.—Comunican de Santiago de Chile, que el nuevo Presidente de aquella República, señor Month, elige al siguiente Ministerio:

- Interior: Valdés. Negocios extranjeros: Monet. Justicia: Rodríguez (Enrique). Hacienda: Canaux Pérez. Guerra y Marina: Delans (Eduardo). Obras públicas: Ayalos.

El Embajador de Francia en España.

Madrid 13.—Comunican despachos de París, que el Gobierno de Francia proyecta nombrar Embajador de dicha República en Berlín, al que lo es en Madrid actualmente, M. Cambon.

A éste le sustituirá en España M. Pichon, hoy residente en Túnez.

Asesinato en Beziere.

Madrid 13.—En Beziere (Francia), un tapicero mató ayer á una tabernera, amante suya, porque se negó á darle vino.

GERARDO.

Paricidio por imprudencia

En Píena se desarrolló un sangriento suceso el día diez del actual, que ha impresionado vivamente á aquel vecindario.

A las ocho de la noche del referido día, José Rodríguez Hidalgo, soltero, de 23 años de edad, arriero, llegó á la puerta de la casa que habita con su madre.

José Quero Sánchez, de 44 años, casado, también arriero, vive en la casa inmediata á la expresada y encontrábase sentado en el tranco de la puerta, cuidando de un jumento de su propiedad que tomaba el pienso.

Permitióse Rodríguez decir que el jumento tenía muchos defectos, significando que era una lástima que se le diese de comer.

No agradaran á Quero las palabras del Rodríguez, y hubo de demostrarle contestándole que cada uno podía hacer lo que tuviese por conveniente, adhiriéndose a caballerías con buenas ó malas condiciones.

Replicó Rodríguez en tonos destemplados, originándose acalorada disputa. Los referidos individuos se insultaron mutuamente, dirigiéndose terribles amenazas.

La madre de Rodríguez, Rosario Hidalgo Quintana, viuda, de 52 años, que acudió arrastrada por las voces que daban su hijo y Quero, intervino en la discusión, rogándoles que se pacificaran, en evitación de disgustos.

Otras personas procuraron así mismo hacer ver á los contrincantes que no debían insultarse; pero todo fue inútil; la polémica adquirió grandes vuelos, tomando los arrieros posiciones para agredirse.

José Rodríguez hizo uso de una pistola de dos cañones, calibre doce milímetros, y al disponerse á disparar, lanzase sobre él su madre Rosario Hidalgo, para arrebatárle el arma.

Rodríguez no pudo ya detener el martillo y el tiro se disparó, penetrando el proyectil en la cabeza á Rosario.

Esta estuvo breves instantes en los brazos de su hijo y después cayó al suelo muerta.

Acudieron inmediatamente al lugar del suceso las autoridades, ordenando el Juez municipal la detención de Rodríguez y Quero y el levantamiento del cadáver.

El Juez de instrucción de Ugijar, señor García de Castro, se trasladó á Píena en cuanto tuvo conocimiento del hecho.

Decreto del señor García, de Castro la libertad de Quero. Rodríguez fué conducido á la cárcel de dicha ciudad.

LADRONES PRESOS

El comandante del puesto de Guardia civil de Orgiva, recibió un telegrama del de Adra días pasados, interesándose lo la captura de varios jitanos autores de un robo importante, que se dirigían á aquella ciudad.

Adoptó el citado comandante de puesto las medidas oportunas para dar caza á los malhechores, habiendo obtenido lisonjero éxito.

Anteayer cayeron en poder de la benemérita José Heredia Carmona, Francisca Maya Heredia y Encarnación Escobedo González, ocupándose 375 pesetas en metálico, dos pares de pendientes de oro, un reloj, una pistola, mantas, sábanas, mantones de manga, pañuelos y trajes de niños, cuyo importe se calcula en otras 300 pesetas.

Confesaron el jitano y sus compañeros que habían cometido el robo en un cortijo de la propiedad de D. Antonio Gallardo, en jurisdicción de Adra.

Impresiones taurinas

Hemos recibido cartas de algunos pueblos, comunicándonos el resultado de las novilladas en que ha tomado parte el celebrador Magarza, el cual está resultando, decididamente, á eclipsar á los maestros en el arte de Cuchares, convencido de que la golería no da para los picaros garbanzos.

Magarza maneja el capote con fres-

cara y se acerca á los becerras, según nuestros comunicantes, atizándoles sobrietas estocadas.

Ultimamente ha sido muy aplaudido en Huesa (Jaén), habiendo hecho proezas en las tres corridas de novillos celebradas en dicha localidad durante los días de feria.

En cada una de las tres corridas citadas estoqueó Magarza un toro de tres años.

Se hacen en Huesa grandes elogios del posible diestro.

Ha fallecido en Huéneja, en donde se encontraba accidentalmente, el respetable señor don Cipriano Martín Aguado, padre del Catedrático auxiliar del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, don Francisco Lino Martín, que hasta hace poco tiempo desempeñó igual cargo en el de Granada.

Reunía el finado excepcionales condiciones personales, y se hizo acreedor en vida, por su caballerismo, al respecto y consideración de cuantos se honraron con su amistad.

El señor Martín Aguado cumplió sus deberes con exceso, dando á sus actos el sello de la formalidad.

Socorrió con largueza á los necesitados, aconsejándoles amor á Dios.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Crónica de sociedad

En breve saldrá para Lourdes, la señora doña Joaquina Pérez de Herrasti de Diez de Rivera, Marquesa de Casa-Bianca.

Un señor muy conocido en Granada, que ha sido varias veces mayordomo de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, ha entregado á los que ahora ostentan dicho cargo, una ofrenda que dedica á nuestra Patrona.

Consiste en una magnífica pulsera de gran valor intrínseco y de incomparable mérito artístico.

Tiene la pulsera varios medallones de un centímetro de diámetro, y el centro está formado por diminutos mosaicos, paisajes admirablemente hechos.

Es una verdadera joya de arte.

Se encuentra entre nosotros la señora Marquesa de Villa-Mantilla.

Ayer salió para Brácanas, D. Emilio Dávila.

Han regresado de Lanjarón, doña Teresa Rosales, y sus hijos doña María y don Jacobo.

Procedentes de Motril, han llegado á Granada el acaudalado propietario, don Ricardo Rojas Cortés y su distinguida señora.

Servicios Municipales

Personal invertido anteayer en las obras municipales:

Vistillas de los Angeles, 14; calle del Moral de la Magdalena, 10; idem de Puentezuelas, 12; Paseo de los Tristes, 10; Plaza Larga, 8; parque y paseos del Triunfo, 39; cuidado y riego de jardines públicos, 10. Total, 103.

Anteayer impuso la Alcaldía las multas siguientes:

De diez pesetas á Pedro Antonio Avila Pardo y de igual cantidad á Miguel Léiva, por expender carne de rastreo sin estar debidamente autorizados.

De una peseta á Gaspar Enamorado, por atravesar el Jardín Botánico con una carga de basura.

De igual cantidad á José Jiménez García y á José Alba, por transitar por la vía pública con cargas de basura.

La guardia municipal detuvo ayer á Manuel López Nadal, que imploraba la caridad en la vía pública.

El personal facultativo del juzgado de Abastos, decomisó ayer dos kilos de pescado al arriero Miguel Ruiz.

Le ha sido impuesta multa de cinco pesetas al basurero Francisco Tarifa, por meter dentro del parterre de la plaza de Bimbambilla.

Ha sido requerida Sor Asunción, del convento de Santa Inés, para que proceda con urgencia á reparar la fachada de la casa de su propiedad, número 13, de la placeta de los Castillos.

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Vistillas de los Angeles, 14; calle del Moral de la Magdalena, 10; idem de Puentezuelas, 14; Paseo de los Tristes, 10; Plaza Larga, 9; parque y paseos del Triunfo, 38; cuidado y riego de jardines públicos, 10; total, 100.

El negociado de Beneficencia del Ayuntamiento, expidió ayer 12 cartas de socorro y otros tantos bagajes.

La guardia municipal detuvo anteayer á Cristóbal Manzano Corral y Antonio Barrientos Puga, por escandalizar en la vía pública.

Ayer impuso la Alcaldía las multas siguientes:

De dos pesetas á los inquilinos de la casa situada entre las número 11 y 13 de la calle del Horreo de Marina, por regar macetas fuera de la hora determinada en las Ordenanzas.

De dos pesetas á Antonia Fernández Ruiz, por interceptar el paso en los mercados con cestos y cajones.

Ha sido requerido el fontanero Antonio Ruiz, para que quite el cascajo que tiene depositado en la calle de San Antonio.

Ha sido detenido por la guardia municipal José Hidalgo Muguierza, que en estado de embriaguez escandalizaba en la vía pública.

La procesion de la Virgen

La comision de vecinos de la Plaza Nueva, compuesta por los señores don Tomás Díez Díez, don Miguel Guindo, don Miguel Hernández y don Rafael Puche, han recaudado para los fuegos que han de quemarse al paso de la procesion de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, los donativos que á continuación se expresan:

Don Manuel López Sáez, 5 pesetas; don Manuel Alva, 5; don Antonio Guizuri, 5; doña Carlota Carreras, 2; don Vicente Cortés, 2; don Antonio Robledo, 1,50; don Miguel Páramos, 2; don José José Nache, 1; don Manuel Jiménez, 1; doña Mariana Aguado, 0,50; una devota, 0,50; don Ramón Sevilla, 1; don José Rub, 3; don Cipriano Ruiz, 1; don Jorge Mira Valle, 1; don Juan José Gámez, 2,50; don Antonio Quintana, 1; señora viuda de R. Bolívar, 2; don Fer-

min Camacho, 2; señora viuda de Alonso Pineda, 2; viuda de Domenech, 1; don José Sedeño, 2; don Francisco Fernández, 2,50; don Matías Méndez Vellido, 2; don Fernando Aguilera, 2; don Manuel Vidal, 2; don Ricardo Echeverría, 5; don José Vailón, 2; don Eduardo Gallegos, 1; señora de Aguado, 1; doña Magdalena Plata, 0,25; señores del «Diván Ruso», 5; doña Matilde Ruiz, 1; don Juan Díaz, 1; doña Dolores García, 0,50; don Nicolás Guindo, 5; don José Villalba, 2; don Luis López Zayas, 5; doña María Rodríguez, 0,50; doña Concha Montijano, 2,50; don Manuel López, 0,50; don Francisco Valderrama, 1; don José Moya, 1; don Ildefonso Martínez, 2; doña Amalia Madrid, 0,50; don Enrique Lináres, 2; D. Gaspar Donnet, 1; don Oscar Giro, 1,5; doña Cándida Núñez, 1; don Antonio Lináres, 1; don Manuel Jiménez, 2; don Miguel Pugnere, 2; don Francisco Martín, 0,50; doña Dolores García, 0,50; doña María Luisa Padilla, 0,50; don Miguel Bermejo, 1; don Luis Jiménez, 1; don José Solá, 1; doña Dolores González, 0,50; don Ricardo Torres, 2,50; doña Joafo Mora Uceda, 2; don Agustín R. Aguilera, 2; don Tomás Díez Díez, 5; don Miguel Hernández, 3; don Rafael Puche, 3; don Miguel Sánchez, 2; don Joaquín Garríos, 1,50; don Ramón Mateos, 0,50; don José Benavente, 1; el filántropo «Tuerco» el aguador, 2,50; un devoto, 1; doña Patrocinio Sánchez, 1; doña Carmen Hernández, 1; don Antonio Chacón, 0,50; excelentísimo señor don Gaspar Castañeda, 5; don José Rivera, 1; don Enrique Vidal, 1; don Ricardo Vilchez, 5; don Manuel López Sáez, 5; don Miguel Bado, 2; don Luis Morales, 5; don Miguel Hinojosa, 2; don Alejandro Martínez, 2; un devoto, 5; don Manuel Arrufal, 1.—Total, 170 pesetas, 75 céntimos.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 14.—La Exaltación de la Santa Cruz; San Materno, obispo; Santa Catalina, virgen y Santa Rústica, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de Cruz. Conmemoración de la Octava de la Natividad de la Santísima Virgen.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias por su Real Hermandad.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oulta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Materno, San Ildefonso, San José y San Materno, ocho de la mañana.—En las demás parroquias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En honor de Ntra. Sra. de las Angustias, en la Iglesia de su advocación, á las once de la mañana, con asistencia del Colegio de Procuradores de esta Audiencia Territorial y predicación un R. P. de la Congregación del Santísimo Redentor.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En San Pedro y en el altar de San Francisco de Paula á la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Tercenario.—En honor de San Francisco de Paula y en la Iglesia de San Pedro al toque de oraciones.

Novena en honor de la Santísima Virgen de las Angustias.—En la Iglesia de su advocación, á las seis de la tarde y predicación el R. P. José María Acardo, de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.

En honor de la Virgen de Lourdes y en acción de gracias por un favor recibido, se celebró días pasados ante su altar de la Magdalena, una Misa cantada.

Prensa Oficial

La recibida anteayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Grandas de Salime á don Juan Jiménez García.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría del mismo, el director general del Tesoro público.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Otra disponiendo se anuncie á concurso el cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Córdoba.

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden referente á la tramitación y terminación de los sumarios.

Rectificación á un decreto de indulto publicado en la «Gaceta» de ayer.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

Otros concediendo el título de Villa al pueblo de Angües (Huesca), y el de Ciudad, á la villa de Santa Coloma de Farnés (Gerona).

Real orden prorrogando hasta las doce del día 2 de Octubre próximo, el plazo para llevar á efecto las obras de instalación del Sanatorio marítimo de Oza (Coruña).

Instrucción pública.—Real decreto referente á las asignaturas que comprende el doctorado en la facultad de Derecho.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, por retraso de un tren.

Otras aprobatorias de un aparato de doble tarifa, modelo T, para contadores eléctricos, y de un contador de energía eléctrica, tipo L. R., que solicita don Eugenio Armbruster.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan.

Table with columns: FABRICAS, Máxima, Mínima, Media. Rows: Santa Juliana, Señor de la Sa, Las Angustias.

Delegacion de Hacienda.

Después de terminada la licencia que tenía concedida, ha vuesto á hacerse cargo de su destino, el jefe de negociado del registro fiscal, don Aurelio Moya y Riera.

Hoy se abonarán libramientos á don Enrique Pavés, don Luis Ramírez, don Antonio Montavés, don Francisco Fabregas, don Miguel Aranda, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puyol, don Francisco Fernández, don Eduardo Ramón, doña María Josefa Martínez y a Depositario pagador.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria Imaginaria, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Victoria.

Hospital y provisiones, don Carlos Soler Algarra, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés, Inglés é Instituto.

Grandes reformas y amplitud en sus locales. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Ronda

(Fundación Motezuma) á cargo de los PP. Agustinos

En este centro docente, montado con todos los adelantos y exigencias modernas, se admiten alumnos para 1.º y 2.º enseñanza, con clases especiales de lenguas vivas y de adorno. 1.º Pensionistas internos. 2.º Medio pensionistas y 3.º externos. Las cuotas son fabulosamente económicas y á pesar de ello compete en trato esmerado, nutrición abundante é higiénica y en educación científica con los más famosos en su clase.

El excelente resultado obtenido el presente año, es el mejor elogio que podemos hacer de tan acreditado centro de enseñanza. Sobresalientes, 20 por 100; notables, 25 por 100, aprobados, 45 por 100 y suspensos, el 6 por 100, calificaciones que no han podido alcanzar ninguno de los colegios incorporados al Instituto de Málaga.

Para informes y prospectos, dirigirse al P. Rector del Colegio. También se facilitarán en esta Administración.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893

Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 4)

Preparación para carreras especiales

En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 á 1906.

de suertes de población en el anejo de Hajar. Requisitorias de los juzgados de instrucción.

Edicto del Delegado de Hacienda haciendo presente á los Ayuntamientos que ingresen el importe del aprovechamiento común de los montes.

Otro del de Marchal haciendo saber que está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado del Salvador: don Manuel Martínez Pérez con don José Iriza Pérez, incidente de recusación. Abogados, señores Aguilera y Rico; procurador, señor Sedeño y Romero; secretario, señor Ortega.

Motril: contra María Gracia Castellano Martín, por hurto. Abogado, señor J. Vinuesa; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Motril: contra Francisco Ramón Ruiz y otro, por hurto. Abogado, señor J. Vinuesa; procurador, señor Mesa; secretario, señor Ortega.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Salvador: contra José Aranda Molina y otros, por quebrantamiento de condena.

Salvador: contra Matilde Rivera Mezcuza, por hurto.

Se ha concedido autorización al aspirante de la Judicatura don Aurelio Conejo Solá, para que traslade su residencia á Madrid.

Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad, Francisco Expósito Pérez, Rafael Manzano Martín y Rafael Rodríguez Guirau.

En la cárcel correccional, Pedro Sánchez Martínez.

Mercados.

Precios del 13 de Septiembre de 1906.

GRANADA

ACEITES EN LA CALETA

Existencias 60 arrobas

Idem en San Sebastián

Existencias 100 arrobas

Trigos en la Alhóndiga

Cebada

Habas

Miela

Verdes

MALAGA

ACEITES, añejo superior

Almendra: la larga se vende

Almendra

SEVILLA

Alverjones

Cebada del país

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés, Inglés é Instituto.

Grandes reformas y amplitud en sus locales. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Ronda

(Fundación Motezuma) á cargo de los PP. Agustinos

En este centro docente, montado con todos los adelantos y exigencias modernas, se admiten alumnos para 1.º y 2.º enseñanza, con clases especiales de lenguas vivas y de adorno. 1.º Pensionistas internos. 2.º Medio pensionistas y 3.º externos. Las cuotas son fabulosamente económicas y á pesar de ello compete en trato esmerado, nutrición abundante é higiénica y en educación científica con los más famosos en su clase.

El excelente resultado obtenido el presente año, es el mejor elogio que podemos hacer de tan acreditado centro de enseñanza. Sobresalientes, 20 por 100; notables, 25 por 100, aprobados, 45 por 100 y suspensos, el 6 por 100, calificaciones que no han podido alcanzar ninguno de los colegios incorporados al Instituto de Málaga.

Para informes y prospectos, dirigirse al P. Rector del Colegio. También se facilitarán en esta Administración.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893

Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 4)

Preparación para carreras especiales

En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 á 1906.

de suertes de población en el anejo de Hajar. Requisitorias de los juzgados de instrucción.

Edicto del Delegado de Hacienda haciendo presente á los Ayuntamientos que ingresen el importe del aprovechamiento común de los montes.

Otro del de Marchal haciendo saber que está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado del Salvador: don Manuel Martínez Pérez con don José Iriza Pérez, incidente de recusación. Abogados, señores Aguilera y Rico; procurador, señor Sedeño y Romero; secretario, señor Ortega.

Motril: contra María Gracia Castellano Martín, por hurto. Abogado, señor J. Vinuesa; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

